

Quito, marzo del 2012

**INFORME DE GERENCIA
DISTRIBUIDORA NACIONAL DE CONSUMO S.A. DINACOMSA
EJERCICIO ECONOMICO 2011**

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo señalado en la Ley de Compañías, presento a ustedes el informe de actividades, estados financieros y resultados al igual que los hechos más relevantes ocurridos durante el ejercicio económico 2011:

ENTORNO ECONOMICO:

Considero que el resultado obtenido en el año 2011 no estaba dentro de lo esperado según las proyecciones realizadas, ha sido un año complicado por el poco margen de ganancia que dejó la comercialización de productos de Dinadec y cambios en las políticas internas de nuestro Franquiciador y restricciones de venta impuestas por las Autoridades sobre las bebidas alcohólicas.

AREA FINANCIERA:

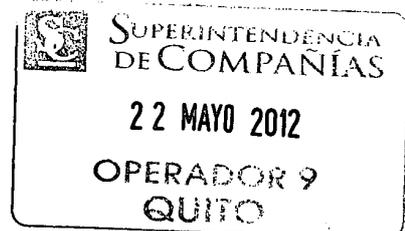
Los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2011, han sido elaborados de acuerdo a las Normas Contables Ecuatorianas, los mismos que han sido debidamente respaldados y se encuentran listos para su presentación a la Superintendencia de Compañías, los mismos que han sido revisados por la Comisaria de la Compañía.

AREA ADMINISTRATIVA:

La administración de la empresa ha sido manejada en apego de generar beneficios a los accionistas

PROPUESTA PARA EL PROXIMO AÑO:

El año en curso existe un cambio interno respecto a la facturación, ya que actualmente solo se facturara el servicio de transporte o distribución y ya no se factura a los clientes de Dinadec por nuestro intermedio la venta de productos.



OTROS ASPECTOS:

Al cierre del año, no mantenemos obligaciones pendientes con el IESS, la contratación de empleados estuvo debidamente respaldadas con contratos.

Tampoco se mantiene contingente alguno con la Administración Tributaria.

De acuerdo a la resolución emitida por la Superintendencia de Compañías en la cual determina la obligatoriedad de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, nuestra aplicación esta en el Tercer Grupo que se sujetara a partir del 1 de enero del año 2012 siendo nuestro año de transición y preparación el año 2011.

La compañía mantiene los libros societarios debidamente respaldados y al día.

Cabe mencionar que no se ha realizado ningún trámite referente a registro de propiedad intelectual sobre descubrimientos e invenciones

De esta manera, pongo en conocimiento a la Junta General de Accionistas, la situación de la Compañía.

Atentamente



Roberto Erazo
GERENTE GENERAL
DINACOMSA S.A.

